



Presidencia Municipal de Toluimán  
 Administración 2021-2024  
 Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el  
 Municipio de Toluimán



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TOLIMÁN.  
 SECCIÓN: DESARROLLO URBANO.  
 RAMO: ADMINISTRATIVO.  
 FOLIO No. DEEAOP/0376/2022.  
 ASUNTO: RENOVACIÓN DE LICENCIA DE CASA HABITACIÓN.

Toluimán, Querétaro, a 27 de mayo de 2022.

C.

PRESENTE:

El que suscribe, **ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ.**- Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la obra pública en el Municipio de Toluimán.

De acuerdo con los lineamientos que se marcan en el Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Toluimán y de acuerdo a la revisión física del lugar se;

## OTORGA

Licencia de construcción de la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE DOS CUARTOS DE 5M. X 5M. EN UN ÁREA DE 50 M<sup>2</sup>.**, con domicilio en;

, en el Municipio de Toluimán, Querétaro  
 con Folio de licencia interno No. **DESARROLLO URBANO**  
**REN/LIC/CONST/DU/0031/2022.**

Respetando en todo momento el derecho de vía y traza urbana, sujetándose a las restricciones establecidas en el Plan de Desarrollo Urbano y de uso de suelo con que cuenta el predio y las señalen las autoridades y leyes o reglamentós municipales y estatales y/o federales.

La presente licencia establece una vigencia por un año, que corresponde del 27 DE MAYO DE 2022 AL 27 DE MAYO DE 2023.

Se extiende la presente en la ciudad de Toluimán, Querétaro a petición del interesado, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

*"Cerca de ti"*

**ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ**  
 Titular de la Dependencia Encargada de la Ejecución y Administración de la Obra Pública en el Municipio de Toluimán



ccp. Archivo  
 T.S.U. Juan José Castillo Patiño. - Coordinador de Desarrollo Urbano del Municipio de Toluimán.  
 AMP/OGH/ICP/schs\*\*\*